

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

52**LOS MOLINOS**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Por Decreto de la Alcaldía, de 28 de junio de 2023, se ha adoptado la siguiente resolución:

— Delegar las funciones de la Alcaldía los días 30 de junio y 1 de julio de 2023, en la segunda teniente de alcalde, D.^a Cristina Herrero Pérez.

Los Molinos, a 23 de junio de 2023.—El alcalde, Antonio Coello Gómez-Rey.

(03/11.418/23)

